



Santiago, 19 de abril de 2021

HECHO ESENCIAL

Enjoy S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1.033

Señor
Joaquín Cortéz H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “CMF”), vengo en informar en carácter de hecho esencial respecto de Enjoy S.A. y sus valores (en adelante, “Enjoy” o la “Sociedad”) lo siguiente:

1. Término del Período de Oferta Preferente

Con fecha 16 de abril de 2021 concluyó el período de oferta preferente de suscripción de acciones y bonos convertibles en acciones de la Sociedad que estuvo vigente desde el 18 de marzo de 2021 (el “Período de Oferta Preferente”). Al respecto, se informa que durante el Período de Oferta Preferente se suscribieron y pagaron acciones y bonos por un monto total de \$28.431.165.541, según el siguiente detalle:

- (i) De un total de 9.389.919.856 acciones que fueron ofrecidas a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron un total de 2.278.530.522 acciones de la Sociedad por una suma total de **\$13.101.550.541**. Las acciones pendientes de suscripción y pago serán ofrecidas conforme se indica más adelante en el punto 2. de este hecho esencial (las “Acciones Remanentes”).
- (ii) De un valor nominal total de \$65.000.000.000 de bonos convertibles en acciones serie T de la Sociedad (los “Bonos Convertibles Serie T”) que fueron ofrecidos a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron Bonos Convertibles Serie T por un monto total de **\$14.582.500.000**, quedando los Bonos Convertibles Serie T remanentes destinados al pago del crédito puente según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial.

CHILE | ARGENTINA | URUGUAY |

enjoy.cl



- (iii) De un valor nominal total de \$131.499.280.000 de bonos convertibles en acciones serie R de la Sociedad (los “Bonos Convertibles Serie R”) que fueron ofrecidos a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron Bonos Convertibles Serie R por un monto total de **\$727.760.000**, quedando los Bonos Convertibles Serie R remanentes destinados al pago de los créditos valistas reprogramados según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial.
- (iv) De un valor nominal total de \$36.250.445.000 de bonos convertibles en acciones serie Q de la Sociedad (los “Bonos Convertibles Serie Q”) que fueron ofrecidos a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron Bonos Convertibles Serie Q por un monto total de **\$19.355.000**, quedando los Bonos Convertibles Serie Q remanentes destinados al pago de los créditos valistas reprogramados según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial.

2. Inicio del Nuevo Período de Oferta Preferente de las Acciones Remanentes.

Según fuera informado por la Sociedad mediante aviso publicado con fecha 11 de marzo de 2021 en el diario electrónico La Tercera (www.latercera.com), una vez finalizado el Período de Oferta Preferente, las Acciones Remanentes serán ofrecidas a aquellos accionistas que teniendo derecho a participar del Período de Oferta Preferente no hubieren ejercido y/o cedido totalmente su opción preferente de suscripción durante el referido periodo, en las mismas condiciones de precio y forma de pago que aquellas establecidas para las acciones durante el Período de Oferta Preferente (la “Oferta de las Acciones Remanentes”).

El inicio de la Oferta de las Acciones Remanentes y demás detalles de la misma serán informados mediante un aviso a ser publicado con fecha 3 de mayo de 2021 en el diario electrónico La Tercera (www.latercera.com), salvo que la Sociedad informe oportunamente una fecha distinta.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.

Rodrigo Larraín Kaplan
Gerente General
Enjoy S.A.

c.c.: Representante de los Tenedores de Bonos